

El Gobierno local reactiva el Consejo de Acuicultura, Pesca y Marisqueo

● La Viceconsejería de Medio Ambiente quiere que sea un foro de reflexión para elevar propuestas al Ministerio competente

A. Q. CEUTA

Varios años después de su última reunión, tras la confirmación del fiasco de la aventura empresarial pública ligada a la acuicultura, la Viceconsejería de Medio Ambiente del Ejecutivo local ha decidido "reactivar" el Consejo Asesor de Acuicultura, Pesca y Marisqueo de la Administración local. A tal efecto, el departamento que dirige Rachid Ahmed ha instado a los grupos de la oposición a nombrar a sus vocales en este órgano, que se revitaliza con el propósito de que sea un espacio de reflexión conjunta del que puedan surgir iniciativas y propuestas "que trasladar al Ministerio competente".

Ahmed aseguró ayer en declaraciones a este periódico que la recuperación del Consejo Asesor no responde a ninguna causa inmediata, aunque la recuperación de sus reuniones era una de las medidas incluidas en el catálogo de deberes asumido por la Mesa por la Economía.

Entre las prioridades de este foro también se recogió "fomentar la reconversión del sector" pesquero. A estos efectos, los agentes políticos, sociales y económicos se proponen "analizar" las actividades de almadraba como opción con posibilidades de futuro.

Este Consejo Asesor se creó en 2002 con el objetivo de "adoptar medidas que promuevan la inversión y fomenten el progreso económico y social de Ceuta, facilitando el empleo y la mejora de las condiciones de trabajo así como hacer partícipes a los ceutíes en la vida política, económica, social y cultural de Ceuta".

En su seno tienen cabida, además de un presidente (el responsable político del Área) y un secretario, cinco representantes de la Ciudad Autónoma, pertenecientes a las Consejerías que ostentan las competencias en Acuicultura y Marisqueo, Medio Ambiente, Fomento, Sanidad y Consumo y PROCESA.

También un miembro de cada grupo político de la Asamblea, cuatro representantes del sector (dos del sector extractivo y otros tantos del productivo), un representante de la Administración del Estado "con atribuciones en la materia" y "dos personas designadas por los sindicatos con intereses en el sector pesquero y extractivo".

El Consejo debe reunirse dos veces al año y constituir una Permanente "formada por un máximo de siete miembros" que deberán encontrarse al menos "una vez al mes".

EN BREVE



Hasta ahora sólo es obligatorio llevar casco en bicicleta al circular por vías interurbanas.

La DGT quiere imponer el uso del casco en bici

SEGURIDAD VIAL. El borrador del Reglamento General de Circulación (RGC) que la Dirección General de Tráfico (DGT) ha dado a conocer esta semana prevé, en su artículo 179, que "los ciclistas

estarán obligados a utilizar cascos de protección homologados o certificados según la legislación vigente", una exigencia que actualmente sólo se aplica en vías interurbanas. Más de 7.000 personas han respal-

dado ya en Change.org una recogida de firmas en contra de esta imposición al entender que "no es tan eficaz como medida de seguridad vial" y que "constituye una medida disuasoria del uso de la bicicleta".

Reconocimiento de créditos por actividad universitaria diversa

EDUCACIÓN. El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (UGR) abrió desde ayer y hasta el viernes de la próxima semana un nuevo plazo para que los alumnos interesados puedan solicitar ante la institución nazarí el reconocimiento académico en créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

La matrícula para examinarse por libre en la EOI, hasta el 14

EDUCACIÓN. La Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Ceuta mantendrá abierto hasta el jueves de la próxima semana, 14 de marzo, el plazo de inscripción para que los interesados en hacer los exámenes para obtener el certificado de nivel Intermedio (durante la primera semana de junio) o de nivel Avanzado (durante la segunda semana del mismo mes) de Inglés, Francés, Alemán o Árabe.

La primera prueba para obtener el DELE, a finales de mayo

EDUCACIÓN. La Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Ceuta aceptará, como centro examinador del Instituto Cervantes en la ciudad, hasta el próximo 19 de abril la gestión de inscripciones para la obtención del diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE). En 2013 se ha previsto la realización de tres convocatorias de examen, que tendrán lugar en los meses de mayo (24 y 25), agosto (23) y noviembre (22 y 23).





INSTITUTO CEUTÍ DE FORMACIÓN EUROPEA

MASTER IN
BUSINESS
ENGLISH
(300 horas)

CURSOS

- Implantación y animación de espacios comerciales. 350 horas. Iniciado
- Actividades auxiliares de comercio. 240 horas. Iniciado
- Cajero. 170 horas. Iniciado
- Contabilidad y fiscalidad. 252 horas.

Fecha de inicio: 4 de marzo

Con la colaboración de:




IEFE INSTITUTO CEUTÍ DE FORMACIÓN EUROPEA

PASEO DEL REVELLÍN, 7 · 1ª DERECHA
TEL 956 51 36 13 · www.icefe.es